

# En comicios extraordinarios, eligen hoy alcalde en Pantelhó

**ELIO HENRÍQUEZ Y  
ÉDGAR H. CLEMENTE**

CORRESPONSALES  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Instituto Nacional Electoral informó que se instalarán 28 casillas para las votaciones municipales extraordinarias en Pantelhó. En ocho secciones podrán emitir su voto 15 mil 256 ciudadanos, de acuerdo con el listado nominal que se utilizó en el proceso ordinario 2024, suspendido a causa de la violencia.

Participa Julio Pérez Pérez, candidato a alcalde por el partido Redes Sociales, quien fue designado en un plebiscito en febrero de 2024. Cuenta con el respaldo de los integrantes y las bases de las autodefensas *El Machete*.

El grupo de Los Herrera—antagónico de *El Machete* y que desde hace 11 meses controla el concejo municipal—postuló por Morena a Tania Cruz, integrante de esa familia.

Por Movimiento Ciudadano va Alberto González Sántiz, propuesto por las autodefensas—de las que se distanció después—para que presidiera el concejo municipal en 2021, en sustitución de Pedro Cortés López. Éste fue detenido en junio de 2022 junto con Diego Mendoza, quien se desempeñaba como concejal regidor; ambos están acusados de la desaparición de 19 pobladores de Pantelhó, el 26 de julio de 2021, por lo cual este año fueron sentenciados a 110 años de cárcel.

Los últimos comicios en esta demarcación de los Altos de Chiapas fueron en 2021, pero las autoridades no pudieron tomar posesión por la irrupción del grupo de autodefensas *El Machete* que tomó la alcaldía y el control de la cabecera.

Entre 2021 y 2024 gobernó un concejo municipal afín a *El Machete* y desde el 1º de octubre gobierna un concejo integrado por familiares y personas cercanas a Los Herrera.